



NORMAS DEL C@²



Las Normas del Centro de @poyo al @prendizaje (C@²) han sido establecidas en nuestro interés por brindar servicios de la más alta calidad a la comunidad universitaria del Recinto de Ponce. Las mismas nos ayudarán al mejor funcionamiento de nuestro C@². **Por favor**, obsérvelas para el bien común suyo, de los compañeros y las personas a cargo del C@².

1. Por favor, **antes de entrar a las instalaciones**, cambie la modalidad de sonido de su teléfono celular para que **no emita sonido alguno**.
2. **Por razones de seguridad, se recomienda no traer niños, ni acompañantes no autorizados**; solamente se permite el acceso a los equipos del C@² a aquellos estudiantes oficialmente matriculados.
3. Identifíquese y regístrese al entrar a las instalaciones del C@². **Es requisito que usted muestre una identificación vigente, con su foto actualizada, la matrícula para el término académico actual, o ambas cosas, según se le requiera**. Luego, será registrado y se le asignará un espacio para que pueda comenzar a trabajar.
4. Para tomar evaluaciones custodiadas, sean de cursos a distancia o de laboratorio, el estudiante **TIENE que trabajar SOLO**. **Cualquier acompañante tendrá que esperar fuera de las instalaciones**.
5. Si un estudiante es sorprendido copiándose en cualquier evaluación custodiada, **su caso será reportado a su profesor y al Decanato de Estudiantes**. De acuerdo con el Artículo 1 – *Comportamiento sujeto a sanciones disciplinarias* del Capítulo V, *Comportamiento Sancionable y Justo Procedimiento* del Reglamento General de Estudiantes (2003, pp. 58-59), esta acción es una Infracción Académica dentro de las Infracciones Mayores, y la misma está sujeta a sanción.
6. Es **su responsabilidad** llegar a tomar las evaluaciones a las **fechas y horas señaladas**, con por lo menos **dos horas antes de la hora de cierre** del C@².
7. No se permite el **préstamo de ningún tipo de artículo** durante alguna evaluación.
8. **Siga las instrucciones de los Tutores, de los Asistentes, del Auxiliar Administrativo, del Programador o del Director en todo momento**. Ellos han sido debidamente adiestrados para ofrecer los servicios en las instalaciones.
9. **Consulte con la persona a cargo** cualquier duda sobre el manejo y funcionamiento de los equipos. **Notifique** inmediatamente si algún equipo no está funcionando.
10. Por favor, **evite todo tipo de ruido**.
11. No está permitido consumir **ningún tipo de alimento o bebida** en las instalaciones.
12. **No está permitido** utilizar las computadoras para sesiones de **chat, juegos, grabar programas o aplicaciones computarizadas** de cualquier tipo, ni **escuchar música sin audífonos y a un volumen mediano o alto**.

Su opinión es importante para nosotros. Si usted tiene alguna sugerencia para poder servirle mejor, puede enviarnosla a labdest@ponce.inter.edu.